

# AGRICULTURA CAMPESINA Y DESARROLLO RURAL

## PEASANT AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT

LUIS ALFREDO LONDOÑO VÉLEZ <sup>1</sup>

### **PALABRAS CLAVE:**

Desarrollo rural, agricultura campesina, sistemas agrícolas familiares, campesinos.

### **KEYWORDS:**

Rural development, peasant agriculture; peasant, family agricultural system

### **RESUMEN:**

*El artículo en primer lugar analiza las opciones que las políticas de desarrollo rural ofrecen a los sistemas agrícolas familiares y las consecuencias que ello tendría para las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas al desconocer sus particularidades socio-culturales, económicas y productivas, la importancia que para estos pueblos tiene la agricultura y los aportes que realizan desde su singular lógica productiva al conjunto de la sociedad y la economía. En segundo lugar, se presenta una serie de estrategias orientadas a reconocer y valorar la importancia y el potencial de los sistemas agrícolas familiares y fortalecerlos bajo la premisa que ello contribuirá a mejorar la producción agropecuaria, las condiciones de vida de las comunidades, y a afianzar la paz con justicia social no solo a nivel rural sino en el país en general.*

### **ABSTRACT:**

*This article analyses different options that policies of development offers to household agrarian systems and the consequences that they may have for indigenous communities, afrodescendants and peasants communities. It argues, in first instance, that these policies ignore the productive, economic and sociocultural particularities and the specific productive logic that agriculture has for society and economy as a whole. In a second instance, this paper presents a set of strategies oriented to acknowledge and value the household agrarian system, its importance and potential, and the importance of strengthening it under the principle of making a contribution to the improvement of agriculture production, living conditions securing a peace process with social justice not only at the rural level but also at the national level.*

---

Recibido para evaluación: Diciembre 18 de 2007. Aprobado para publicación: Febrero 14 de 2008

1 Profesor, Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agropecuarias. TULL, Grupo de Investigación para el Desarrollo Rural. Popayán.

Correspondencia: Luis Alfredo Londoño. E-mail: llondono@unicauca.edu.co

*El término cultura, proviene de **cultus**, participio pasado del verbo latino **colere**, que significa **cultivar**, utilizado en un principio para designar la acción de cultivar la tierra (**colere agri**). Metafóricamente, el término se utilizó para referirse al “cultivo de la vida humana”, entendido como el desarrollo de todas sus facultades, como ser individual y social.*

*A su vez, el verbo **colere** en su significado más antiguo, se refería a “vivir en”, “encontrarse habitualmente en”. La evolución del término, se relaciona con la forma de vida de los primeros latinos: el agro era el sitio donde se encontraban habitualmente; el cultivo del campo era su forma de vivir y habitar la tierra, de relacionarse con la naturaleza.*

MARQUINEZ /GONZÁLEZ [1].  
*El hombre latinoamericano y su mundo.*

### **Políticas Agrarias y Sistemas Agrícolas familiares** <sup>2</sup>

En los Planes de Desarrollo de los últimos gobiernos, las opciones para los *sistemas agrícolas familiares* las rigen cuatro grandes líneas —concordantes con tendencias predominantes en otras partes del mundo—, junto con acciones orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales:

**Incentivar inversiones destinadas a la reconversión y modernización agropecuaria**, elevando de manera significativa la competitividad y el volumen de la producción en renglones articulados a la exportación y a cadenas agroindustriales con potencial de crecimiento. En este contexto, el fortalecimiento de las cadenas productivas entra a formar parte central de las políticas de desarrollo rural, y el desarrollo agroindustrial tiende a la transnacionalización.

**Establecer alianzas estratégicas con grandes productores y con el sector empresarial** en proyectos productivos exitosos existentes o con altas posibilidades de competitividad, que permitan difundir el uso de técnicas modernas de producción y organización empresarial entre otras.

**Sustituir o diversificar la producción agrícola tradicional**, incluyendo nuevas fuentes de ingreso y empleo en renglones y sectores más competitivos tales como provisión de bienes y servicios ambientales, ecoturismo, explotación de productos forestales y proyectos silviculturales para exportación.

Incluso para algunas regiones se propone *una virtual reconversión de las actividades productivas agropecuarias con el fin de dirigir la región por nuevos cauces y hacer del crecimiento y la generación del empleo una prioridad y la base del desarrollo regional*, haciéndolas competitivas de acuerdo con las demandas provenientes del resto del mundo (zonas francas, parques industriales, complejos hoteleros y habitacionales entre otros).

Estas propuestas para los *sistemas agrícolas familiares*, se impulsan en el marco del modelo de apertura y globalización, cuyos ejes son la competitividad y el desarrollo de mercados guiados por normas de eficiencia.

En consecuencia, como lo analizan algunos autores, estas propuestas acentúan la exclusión de los productores que por diversas razones tienen limitaciones para adaptar su actividad, ya sea por razones internas como la inflexibilidad de los sistemas de producción o la cultura heredada, así como por limitaciones económicas, sociales y ambientales y de acceso a recursos. Pero igualmente, porque las políticas sectoriales no permiten diferenciar a los actores sociales, midiendo a todos por el mismo rasero: el de la competitividad. La uniformidad impuesta por el modelo ha hecho poco viable políticas diferenciadas y ha reducido los márgenes de acción de la política sectorial [2]

De otro lado, si bien el Estado demanda para el cumplimiento de las citadas propuestas la organización de los pequeños productores, tampoco se generan estímulos para su agremiación; las organizaciones campesinas y de pequeños productores no logran superar la crisis de representación y legitimidad que las afecta desde finales de la década de los 80s, y por el contrario, esta crisis se ha visto agudizada por fenómenos como la violencia y el desplazamiento forzado. En síntesis, las

2 Para efectos de este artículo, Sistema Agrícola Familiar se entiende como un complejo sistema de reproducción-producción en un determinado ecosistema que generalmente articula arreglos agrícolas, pecuarias y forestales, y procesos de producción, comercialización, y agro transformación en diferente grado, a cargo de unidades familiares que hacen parte de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

políticas sectoriales en la práctica, han desconocido a este sector social de gran importancia para la gobernabilidad y legitimidad del Estado y el fortalecimiento de la democracia en el campo [3].

Pero lo importante de resaltar, es que son propuestas que prácticamente desconocen **el papel fundamental que juegan los sistemas agrícolas familiares en el desarrollo rural** y en el abastecimiento de alimentos, servicios y materias primas con destino a la industria, a la exportación y a la población del país -tanto de las grandes ciudades como del resto de la dispersa población urbana y rural, llegando a los más apartados y aislados rincones de la geografía nacional-, ofreciendo de manera oportuna, permanente y adecuada un diverso y renovado surtido de bienes y servicios.

Por otro lado, en los balances al *proceso de apertura* se ha reconocido la capacidad de los sistemas familiares para enfrentar con relativo éxito las condiciones impuestas, a tal punto que han generado “cambios sustanciales que están afectando la dinámica de los bienes agrícolas *no transables*” (tal como se consideran muchos de los productos de estas economías). Resultados obtenidos a pesar de no haber gozado de los privilegios y la protección que sí tuvo y aún conserva parte del “sector agrícola moderno”, donde algunos de estos sucumbieron ante los cambios, tal como lo demuestran Balcázar [4], Machado [5] y Jaramillo [6, 7] entre otros.

En tercer lugar, estas propuestas desconocen que a pesar de haberse cubierto la agricultura tradicional con un cierto velo de “ineficiencia, atraso, premodernidad,...” ha sido capaz de transferir excedentes a otros sectores de la economía (industrial, financiero, de la construcción, agroindustrial, agrícola moderno y ganadero) para su gestación y desarrollo a través de transferencia directas e indirectas y actuando como proveedor—captador de mano de obra barata, de acuerdo con las necesidades y crisis de estos sectores. De acuerdo con Yurjevic [8], las transferencias durante el período 1960-1984 en Colombia del sector agrícola al resto de la economía fueron en promedio del 30% de manera directa (4.8%) e indirecta (25.2%), siendo el sector campesino el más afectado vía precios y mano de obra, poniendo en entredicho la ineficiencia atribuida a este sector.

Por ello resulta extraño constatar, que a pesar de la importancia social, económica, política y cultural de los sistemas agrícolas familiares, exista un gran

desconocimiento y menosprecio por este sector: el país solo tiene aproximaciones respecto a su número y representatividad frente al conjunto de la población y del sector rural. Menos, se tiene un estimativo sobre los volúmenes y el valor de su producción; el aporte a la seguridad alimentaria; los flujos, épocas, calidades y productos con los que abastecen los mercados, en particular dado el complejo panorama regional del país; o los encadenamientos que generan hacia delante y hacia atrás, muchos de ellos incluso por fuera de la lógica de la economía de mercado, haciendo aún más complejo contabilizarlos {Valderrama y Mondragón [9] o Forero [10], han realizado esfuerzos por resolver algunos de estos interrogantes, sin ofrecer certezas aún}.

Las anteriores inquietudes se tornan más complejas tomando en cuenta las dificultades conceptuales que tenemos para definir e identificar a este sector de la economía y a las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas: por un lado existe la tendencia a definirlos como pequeños productores que realizan su actividad por lo general en reducidas parcelas, con una producción orientada fundamentalmente a la subsistencia, donde las decisiones están basadas en garantizar los productos y niveles de autoconsumo de la familia más que en optimizar la ganancia, con ingresos familiares bajos, producto de la agricultura y ahora con mayor frecuencia de actividades extraprediales, donde existe una estrecha relación entre la unidad doméstica o familiar y la porción de tierra que se trabaja, todo ello con una gran diversidad según las regiones del país [9].

Pero de otro lado, y como expresión de esa gran diversidad y de las múltiples dinámicas sucedidas en el campo, hoy tenemos afrodescendientes, campesinos, e indígenas que podemos considerar “empresarios” o “prósperos productores”, activamente vinculados a los mercados, con acceso suficiente a factores de producción o que han mejorado sus condiciones de vida de tal forma que rompen los estándares con los que socialmente se relaciona a estos grupos humanos; y no por ello, podemos desconocer su condición de campesinos, indígenas y afrocolombianos, pues incluso ellos, por encima de cualquier valoración social, económica o política, **se identifican** como tales (*conciencia de identidad*).

Al respecto es interesante estar atentos a las discusiones y dinámicas que está adquiriendo el discurso y las prácticas sobre la multiculturalidad en Colombia

y América Latina, que han permitido por ejemplo, que nuevos grupos reclamen su “*indianidad*”; se afiancen y amplíen procesos de organización y reconocimiento de las comunidades afrodescendientes y raizales, y hasta las comunidades campesinas estén “*redefiniendo los asuntos campesinos como asuntos étnicos*” [11], o demanden el “*reconocimiento político del campesinado como sujeto de derechos específicos y actor social diferenciado, con identidad propia, pluricultural*” tal como lo expresan en el Mandato Agrario [12].

### Importancia de los sistemas agrícolas familiares

Retomando el interés primordial del ensayo de resaltar el papel de **los sistemas agrícolas familiares** en el desarrollo rural, considero que es pertinente señalar algunas de sus contribuciones y características por la trascendencia que implican:

**Participan con buena parte de la seguridad alimentaria del país** (entre el 20 y el 60% según diferentes autores) pero sobre todo garantizan una oferta continua, regular y variada de alimentos —principalmente de productos frescos— en volúmenes y calidades adecuados en todo el territorio, funciones fundamentales para el abastecimiento del país. En este papel pueden aumentar su participación e importancia en términos geopolíticos, de enfrentar crisis alimentarias coyunturales y estructurales, de ahorro de divisas, o en épocas de crisis económicas o de desastres, donde ha quedado en evidencia la vulnerabilidad de una región y sus habitantes cuando la seguridad alimentaria depende de los ingresos y la capacidad de compra<sup>3</sup>.

**Aporta materias primas para la agro-industria y participa en las exportaciones**, campos a los cuales se podría articular de manera más activa a partir de su lógica y sistemas productivos con productos diferenciados, con el fin de no verse sometido a una integración vertical imperativa por parte de los sectores industrial y comercial (cuyos centros de coordinación y decisión se ubican fuera del sector agrario). Esta forma de integración, bloquea la iniciativa de los productores al imponer relaciones contractuales desde las industrias que suministran los insumos y desde las empresas

transformadoras y distribuidoras que demandan sus productos [13].

**Dinamiza el conjunto de la economía** a través de: transferencias a otros sectores económicos vía precio de alimentos y materias primas de origen agrícola, renta en trabajo y especie, y pago de intereses e impuestos; generación de dinámicas productivas y empleos en el resto del complejo económico rural, y como consumidores de insumos, bienes y servicios provenientes de otros sectores.

Los sistemas agrícolas familiares han demostrado gran **eficiencia en el uso de los recursos** y se definen por una serie de rasgos ecológicos que los hacen social, económica y ambientalmente deseables. Parte de estos rasgos ecológicos son: alta eficiencia energética, uso preferencial de energías renovables y alta autosuficiencia; optimización de la productividad natural —lucha biológica, rotaciones, asociaciones—; altas tasas de reutilización; alta diversidad ecogeográfica, genética y productiva; baja o nula producción de desechos. Buena parte de estos rasgos se sustentan en un conocimiento holístico basado en hechos y creencias, altamente flexible, y en la cosmovisión de los productores, donde la naturaleza es una entidad viviente e incluso sacralizada en algunas culturas [14].

Finalmente habría que señalar que en estos sistemas, la agricultura es más que una simple actividad productiva y económica: la agricultura es para estas familias parte constitutiva de su cultura, **agricultura y cultura forman una unidad**. A través de la agricultura, los pueblos afrodescendientes, campesinos, indígenas, raizales se relacionan con la naturaleza, y en torno a esta relación, se configura el paisaje, se estructuran las relaciones sociales y simbólicas, y se genera una serie de manifestaciones culturales que afirman la identidad, evidentes en la arquitectura, las fiestas tradicionales, los ritos paganos, la música y otras manifestaciones folclóricas, de allí que en ocasiones se le llame “*agro—cultura*”.

Pretender desconocer el aporte y la importancia de la agricultura tradicional en la realidad rural y nacional y

3 Al respecto bien valdría la pena profundizar en el análisis sobre el papel presente y futuro de los sistemas agrícolas familiares en la seguridad alimentaria ante las recientes manifestaciones de desabastecimiento e incremento de los precios de los alimentos a nivel nacional e internacional.

en particular en la realización de campesinos, indígenas y afrodescendientes, o propender por reducirla a una actividad accesoria, así como reconvertir los sistemas agrícolas familiares hacia un modelo sustentado en principios sociales, culturales, económicos y ambientales contrarios a su esencia (“modernizarlos” de una manera homogenizante y acrítica), puede generar -como ya se evidencia en algunas situaciones- consecuencias de gran impacto, entre las que podemos mencionar:

Al negarle a campesinos, indígenas y afrodescendientes la condición de actores económicos, sociales y políticos, capaces de jalonar procesos de transformación social de manera autónoma y de contribuir al desarrollo económico de las regiones, es o convertirlos en “usuarios” de programas de asistencia social, o reducirlos a la condición de subordinados de un modelo de desarrollo contrario a su naturaleza. Bajo este postulado, se pretende que los sistemas agrícolas familiares se articulen a cadenas agroindustriales bajo la concepción de los “agronegocios” y hagan el tránsito hacia la agricultura moderna—industrial<sup>4</sup>, único sistema reconocido como válido a pesar de la crisis ambiental y económica que ha generado.

Los programas de apoyo e inversión destinados al fomento de la producción agrícola familiar (investigación, crédito, asistencia técnica –UMATA, Centros Provinciales-) prácticamente pierden sentido y se desfilan, en la medida que se convierten en acciones de tipo asistencialista, incapaces de jalonar dinámicas que potencien la capacidad productiva y económica del campesinado; es decir, difícilmente podrán dinamizar un sistema que consideran que no existe o que no tiene futuro. Por su parte, los proyectos propuestos para dar continuidad a la política de integración y modernización del campo, parecen dirigidos a concentrar las funciones de producción, transformación, comercialización, crédito e incentivos en grandes empresas y multinacionales y a retribuir especialmente al capital sobre los demás

factores, desestimulando de paso las iniciativas comunitarias, los mercados locales, las relaciones directas productor—consumidor, y las empresas pequeñas o artesanales.

El desplazamiento, la migración y el hecho que algunos miembros de la familia se dediquen de manera transitoria o permanente a actividades diferentes a las agrícolas —especialmente los jóvenes—, está creando una ruptura generacional y un estancamiento en los procesos de socialización e investigación —aprendizaje propios de la cultura campesina y responsables de la permanente renovación de su corpus de conocimiento, necesario para responder a los cambios ambientales, económicos y de consumo. Esta situación va generando estancamiento en el proceso innovador, en el mejoramiento y renovación del potencial genético, y empobreciendo el rico conocimiento construido y transmitido por generaciones.<sup>5</sup>

La tercerización de la economía campesina hacia actividades como el turismo rural, la prestación de servicios ambientales o la industrialización del campo **desligados de procesos productivos agrícolas**, podría servir para sustentar eventuales procesos de despoblamiento de regiones o el desmonte de programas destinados a dotar de condiciones a los productores (vr. gr. Reforma Agraria, crédito, asistencia técnica) en la medida que ya no serían necesarios para las nuevas funciones, pues por ejemplo, se consideraría al campesino no por su capacidad productiva agrícola sino por su “valor folclórico”, y en este caso la prioridad sería conservar ciertos campesinos e indígenas para que vivan con sus “usos y costumbres” y atraer de esta forma visitantes que dejen utilidades y divisas.

Además, nada permite suponer que al integrarse la población rural a estas nuevas actividades o proveer los servicios ambientales que demandan las metrópolis, se reconozca y valore con sentido de equidad y

4 Nos referimos a los sistemas de producción agrícolas dominados únicamente por la lógica del capital y el lucro; que requieren uniformizar el medio ambiente local para estabilizar la producción, controlar al máximo el riesgo, eliminando la biodiversidad local para obtener un máximo homogéneo de producción. Las principales características ecológicas de este modo de producción son: uso predominante de energía fósil, escalas medianas a grandes, baja o nula autosuficiencia —alto uso de insumos externos—, mano de obra asalariada y en ocasiones ayudada por familiar, muy baja diversidad por especialización, muy alta productividad en el trabajo pero baja productividad ecológica y energética y alta producción de desechos. Se sustenta en un conocimiento especializado, basado exclusivamente en objetivos, donde la naturaleza es un sistema (o máquina) separada de la sociedad cuyas riquezas deben ser explotadas a través de la ciencia y la técnica [13,14].

5 En algunas regiones de Europa, cuando reconocieron que en el saber de los campesinos estaba la base de la producción sustentable ya era demasiado tarde, pues o los viejos habían muerto, o no se había actualizado ese saber o ya no existían las semillas y la base genética que permitiera retomar y continuar el proceso creador y productivo.

justicia social su nuevo aporte; más bien los referentes históricos y las condiciones sociales, económicas y políticas en que se encuentra la población rural, indican que se continuaría reproduciendo el actual sistema de dominación, violencia exclusión, despoblamiento y marginalidad.

### **Hacia la fortalecimiento de los sistemas agrícolas familiares**

Las anteriores consideraciones pretenden poner en discusión la necesidad de **revalorizar la importancia y el potencial del rico y heterogéneo universo de los sistemas agrícolas familiares de afrocolombianos, campesinos, indígenas para el desarrollo rural y en la definición de la ruralidad**, especialmente en las regiones del país donde estas comunidades continúan siendo importantes actores sociales.

Este reconocimiento implicaría implementar estrategias acordes con las particularidades de cada uno de los pueblos y comunidades y las condiciones socio—económicas y ambientales donde se encuentran, dirigidas hacia:

**Reconocer, valorar y estimular el aporte de los sistemas agrícolas familiares** y de la agricultura en particular al conjunto de la economía mediante la producción y abastecimiento de alimentos, servicios y materias primas con destino a la industria, a la exportación y a la población del país.

**Precio justo para los productos de la economía campesina:** Sin duda una propuesta controvertible tanto por el imaginario como por la función que la economía y la sociedad le ha asignado a la agricultura: producir alimentos, bienes y servicios baratos. Quizá sea necesario cuestionar muchos mitos y enfrentar discusiones relacionadas con la inflación, las transferencias entre sectores, la elasticidad de los bienes agrícolas o el carácter transable o no de estos, entre otros temas.

Pero lo cierto es que la posibilidad de un desarrollo rural con democracia, justicia social y eficiencia ecológica, pasa por iniciar una lucha destinada a que se

reconozcan precios justos por los bienes de origen agropecuario y otros servicios que estas comunidades y sus territorios proveen. Precios que retornen los costos de producción y generen utilidades para el productor, incluido los costos ambientales (campo en el cual la *economía ecológica* puede realizar aportes interesantes); y porque no, hasta considerar exigir el retorno al campo de los “prestamos” que realizó durante décadas al resto de la economía vía transferencias, con el fin de corregir los profundos desequilibrios que esta situación generó.

Algunas experiencias han demostrado que la mejor alternativa para revitalizar la producción campesina y desarrollar el campo ha sido a través de una política de precios justos, junto con reforma agraria, tecnologías apropiadas, inversión en el campo y poder político para los campesinos<sup>6</sup>. Los resultados obtenidos cuando se ha optado por esta vía, contrastan con las condiciones de los productores rurales en los modelos que se han decidido por una apertura a la economía mundial a través de ofrecer alimentos, salarios y recursos naturales a bajos precios, en una frenética carrera por la competitividad entre países y regiones que compromete los recursos y las condiciones sociales de la población, y una vez agotadas las garantías para la extracción, los capitales migran hacia donde les ofrezcan “mejores condiciones de inversión”.

Parte del propósito de lograr mejores precios para el productor sin que ello signifique incrementar los precios al consumidor, se logra a través de optimizar los canales y procesos de comercialización, de mejorar la infraestructura productiva y de apoyo al campo, de reducir costos de transacción por imperfecciones en las instituciones del sector rural [4], de corregir fallas en el acceso y mercado de los factores de producción, y de lograr mayores niveles de equidad en la distribución de beneficios al interior de las cadenas de valor, entre otras alternativas.

Es generar esquemas y mecanismos que permitan que al productor le llegue buena parte del excedente que actualmente es apropiado por intermediarios, transportistas y otros actores innecesarios, o quines

6 Lo que se ha llamado el modelo “Taiwan, Japón, Corea del Sur”, o como recientemente ha ocurrido en Cuba que con precios altos, los campesinos se pusieron a la vanguardia de la producción superando la peor crisis alimentaria [ver por ejemplo Yurjevich [8], Rosset [15], o en nuestro país, leer de manera crítica las experiencias y enseñanzas dejadas por los cultivos con usos ilícitos y la economía cafetera.

se lucran de las rentas que generan las imperfecciones y especulaciones del proceso<sup>7</sup>.

**Fortalecimiento de redes y sistemas económicos sustentados en estructuras tradicionales y comunitarias** (relaciones de solidaridad, reciprocidad, parentesco, cooperativas, empresas asociativas...) sobre la base de la producción agrícola y como fundamento de la seguridad social y el fortalecimiento de las sociedades rurales. Esta estrategia cobra plena vigencia en momentos en que las comunidades exploran alternativas que les permitan fortalecer sus economías y mejorar sus condiciones de vida a partir de sus valores y estructuras sociales y culturales. Además resulta válida ante Estados que aún no están en capacidad de brindar plena seguridad social al conjunto de la población de acuerdo con las particularidades de cada pueblo, y los sistemas montados denotan serias dolencias financieras (aún en sociedades del llamado primer mundo).

**Reconocimiento y valoración de saberes tradicionales.** Fortalecer los sistemas agrícolas familiares de indígenas, afrodescendientes y campesinos supone el reconocimiento de otras formas de conocer, manejar, utilizar e interpretar la naturaleza, que por cierto han demostrado ser la única forma probada de utilizar frágiles ecosistemas tropicales con cierta factibilidad ecológica ante el fracaso demostrado por el “conocimiento científico” y el proceso civilizatorio occidental [17]. Con este reconocimiento a los saberes tradicionales se pretende además, fortalecer procesos de actualización, recreación y construcción de nuevos conocimientos, con miras a responder adecuadamente a las nuevas exigencias de los mercados y a cambios socio—económicos y ambientales; y será fundamental su participación en programas de manejo, conservación y evolución del patrimonio genético del país al darle continuidad a los sistemas históricos de

domesticación, selección, mejoramiento, renovación y diversificación de especies.

**Mayores niveles de equidad, participación y democracia.** Toda acción e inversión institucional dirigida a indígenas, afrodescendientes y campesinos tendrían que estar orientada a superar y corregir las condiciones que limitan la plena expresión del potencial social, político y productivo de estos pueblos y sus economías. Para que el sector rural y las economías familiares continúen dinamizando procesos de cambio social y contribuyan de manera creciente al desarrollo del país, se requiere: aunar esfuerzos y recursos con el conjunto de la sociedad y por supuesto del Estado, brindar garantías sociales y políticas, y generar espacios de participación real en instancias de decisión y gestión a nivel zonal, regional y nacional.

Además una acción integral implica articular acciones orientadas a dotar y permitir un acceso equitativo a tierras y otros recursos productivos, de manera suficiente y adecuada para estas comunidades y pueblos; apoyar procesos de reubicación en el caso de predios situados en ecosistemas estratégicos o en zonas de riesgo o degradadas; diseñar e implementar sistemas de crédito y financiación adecuados a sus condiciones y características; apoyar programas de investigación y asistencia técnica pertinentes y ajustados a las condiciones ambientales de los sistemas de producción y a las condiciones socio-culturales de las comunidades; intervenir para corregir fallas en los sistemas de mercado de los factores de producción y de comercialización de la producción agropecuaria; dotar de infraestructura de apoyo, y sistemas de educación, salud y seguridad social con calidad, cobertura y pertinencia entre otros aspectos. Todo lo anterior, con la certeza que las inversiones realizadas por el país con tales propósitos se revertirán con creces, pues apuntan a superar gran parte de las condiciones

7 Fajardo [16] demuestra cómo las distorsiones e imperfecciones en el mercado de los factores de producción afecta la estructura de costos. Por ejemplo, la elevada concentración de la propiedad de la tierra se traduce en una renta del suelo igualmente elevada (en el caso del arroz, es la más alta entre los países productores de América Latina); los costos de los créditos han sido particularmente onerosos en parte por el “sesgo financiero” de la política económica; la dependencia tecnológica del modelo productivo “revolución verde” significa una alta dependencia de capital financiero y una transferencia directa a las multinacionales productores de agroquímicos y maquinaria, transferencias que podrían aumentar en la medida que se consolide el sistemas de regalías, patentes y derechos de propiedad. Así mismo; los subsidios del Estado continúan dirigidos al capital y no a estimular el aprovechamiento de la mano de obra disponible en el campo, los recursos locales y los insumos orgánicos; o para compensar las crisis de rentabilidad de los sectores más pudientes (como los recientes “subsidios” a las flores, el banano y la palma para mitigar los efectos de la revaluación del peso, o el Incentivo a la Capitalización Rural, que ha beneficiado especialmente a los grandes empresarios del agro).

estructurales que generan pobreza, marginalidad y violencia en el campo.

**Reconocer y valorar otros aportes que las sociedades y territorios rurales realizan al conjunto de la sociedad y la economía**, representados en el manejo y conservación sostenible de la diversidad, domesticación y adaptación de especies vegetales y animales, desarrollo de prácticas apropiadas para diversos ecosistemas y condiciones soportados en un corpus de saberes tradicionales y un complejo “cosmos” aún incomprendido [18], aportes en bienes y servicios ambientales, fortalecimiento del patrimonio cultural de la nación, etc. Estos aspectos de gran actualidad y en torno a los cuales existe aún gran incertidumbre, controversias y tensiones, demandan el diseño de estrategias y mecanismos participativos, que garanticen distribución equitativa de beneficios y costos, mayores niveles de transferencias hacia los territorios rurales y sus habitantes, y respeto y valoración de la autonomía y cosmovisión de cada pueblo y comunidad.

**Fortalecer los resguardos indígenas, los territorios colectivos de los afrodescendientes, las zonas de reserva campesina** y otras estrategias, orientadas a garantizar el pleno reconocimiento de los derechos de estos pueblos y comunidades, al tiempo que faciliten concentrar la acción del Estado en zonas con alta presencia de estos colectivos, con el fin de fortalecerlos económica, social, cultural y políticamente, garantizar las condiciones necesarias para potenciar su capacidad productiva, e incluso para incentivar alternativas relacionadas con mercados especiales, agregación y retención de valor, prestación de servicios ambientales, dentro de una perspectiva de consolidación territorial.

Estos y otros propósitos y alternativas serán realizables, en la medida que estemos convencidos que **el sector rural** está en capacidad de contribuir a afianzar la paz y la justicia social, y a dinamizar procesos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población colombiana (incluso del “desarrollo económico del país”), y que dentro del sector rural, **campesinos, afrodescendientes e indígenas** juegan un papel fundamental como garantes y gestores de la diversidad, manantial de conocimientos y cultura, y persistentes productores agrícolas, funciones fundamentales en términos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales para la construcción de la ruralidad de la Colombia que soñamos.

## REFERENCIAS

- [1] MARQUINEZ, Germán; GONZÁLEZ, Luis José; BELTRÁN, Francisco; LÓPEZ, Emilio. El Hombre Latinoamericano y su Mundo. Tercera edición. Bogotá: Editorial Nueva América, s.f. p. 126 y 143.
- [2] MACHADO, Absalón. Las Políticas y el Modelo de Desarrollo Agropecuario. *En*: Machado, A. (Coordinador). *La Academia y el Sector Rural*. Tomo 5. Bogotá: CID, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, 2005.
- [3] SALGADO, Carlos, PRADA, E. Campesinado y Protesta Social en Colombia, 1980-1995. Bogotá: CINEP, 2000.
- [4] BALCAZAR Álvaro; VARGAS, Andrés; OROZCO, Martha I. Del Proteccionismo a la Apertura. ¿El Camino a la Modernización Agropecuaria? Misión Rural Vol. 1. Bogotá: IICA, TM Editores, Misión Rural, 1998.
- [5] MACHADO, Absalón. La Cuestión Agraria en Colombia a Fines del Milenio. Bogotá: El Áncora Editores, 1998.
- [6] JARAMILLO, Carlos F. Apertura, Crisis y Recuperación. La Agricultura Colombiana entre 1990 y 1994. Bogotá: Fonade, TM Editores, 1994.
- [7] JARAMILLO, Carlos F. La Agricultura Colombiana en la Década del Noventa. Mimeógrafo. Bogotá: Banco de la República, 1998.
- [8] YURJEVIC, Andrés. Políticas para un Desarrollo Rural Humano y Agroecológico. Mimeógrafo. Chile: CLADES, 1998.
- [9] VALDERRAMA, Mario; MONDRAGÓN, Héctor. Desarrollo y Equidad con Campesinos. Misión Rural Vol. 2. Bogotá: IICA, TM Editores, Misión Rural, 1998.
- [10] FORERO, Jaime, et al. Sistemas de producción rurales en la Región Andina Colombiana. Análisis de su viabilidad económica, ambiental y cultural. Bogotá: COLCIENCIAS, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2002.
- [11] ZOOMERS, Anheléis. Cultura andina, pobreza y bienestar: ¿es la “andinidad” un capital o un obstáculo? CEDLA, Ámsterdam. *En*: Ricard L., Xavier (ed). Vigencia de lo andino en los albores del siglo XXI: Una mirada desde el Perú y Bolivia. Cusco: CBC, 2005.
- [12] MANDATO AGRARIO. *En*: SUÁREZ, Aurelio et al. El campo: una carta por jugar: Perspectivas de la

- agricultura colombiana. Bogotá: ILSA, Textos de Aquí y Ahora, 2005.
- [13] SEVILLA, Eduardo. *El Discurso Ecotecnocrático y la Respuesta de la Agroecología*. Mimeógrafo. España: Universidad de Sevilla, 1998.
- [14] TOLEDO, Víctor. Una Tipología Ecológica—Económica de Productores Rurales. *En*: Economía Informa No, 253. México: 1997.
- [15] ROSSET, Peter. *La Transición en Grande*. Mimeógrafo. España: 1998.
- [16] FAJARDO, M. Darío. *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: IDEA, Universidad Nacional, 2002.
- [17] TOLEDO, Víctor. Saberes Indígenas y Modernización en América Latina: Historia de una Ignominia Tropical. *En*: Etnoecológica. Vol. III. No. 4-5, agosto de 1996. México: Centro de Ecología, UNAM.
- [18] CABRERA, Abraham et al. Etnoecología Mazateca: Una Aproximación al Complejo cosmos-corpus-praxis. *En*: Etnoecológica Vol. VI No. 8, 2001. México: Centro de Ecología, UNAM.